

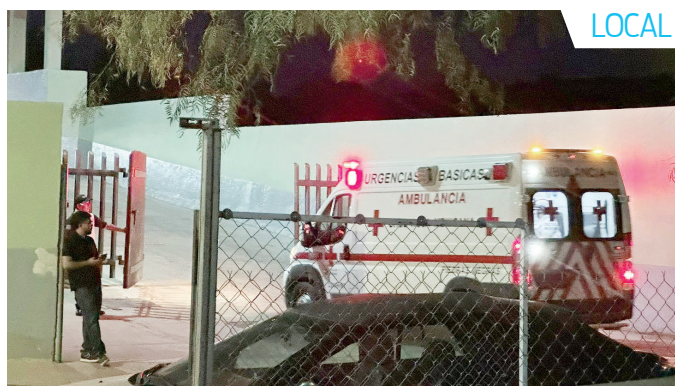
Sufre menor grave lesión al pisar navaja para gallos

EXZAEEL BECERRIL / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

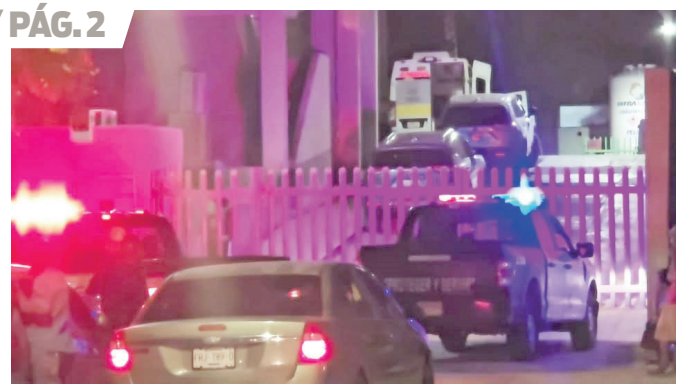
PIEDRAS NEGRAS, COAH. - Un menor de apenas tres años de edad terminó hospitalizado en Piedras Negras luego de sufrir un accidente doméstico en el municipio de Villa Unión, donde resultó lesionado con una navaja utilizada para gallos de pelea.

De acuerdo con el reporte, el niño, identificado como Neithan "N", se encontraba jugando en el patio de su domicilio cuando accidentalmente pisó el artefacto punzocortante, el cual se le enterró en uno de sus pies.

Los padres del menor señalaron que el accidente ocurrió en un momento de descuido, por lo que de inmediato decidieron trasladarlo al Hospital Gene-



Internan en hospital de Piedras Negras a menor herido con navaja de gallos de pelea.



ral de Zona número 11 del IMSS en Piedras Negras para que recibiera atención médica especializada.

Debido a la naturaleza de la lesión, personal médico brindó atención

inmediata al menor, cuyo estado de salud fue reportado como estable tras su ingreso al nosocomio.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal y de la Policía Civil Coahuila

acudieron al hospital para tomar conocimiento de los hechos y realizar las diligencias correspondientes relacionadas con el accidente.

Las autoridades indicaron que, tras las primeras

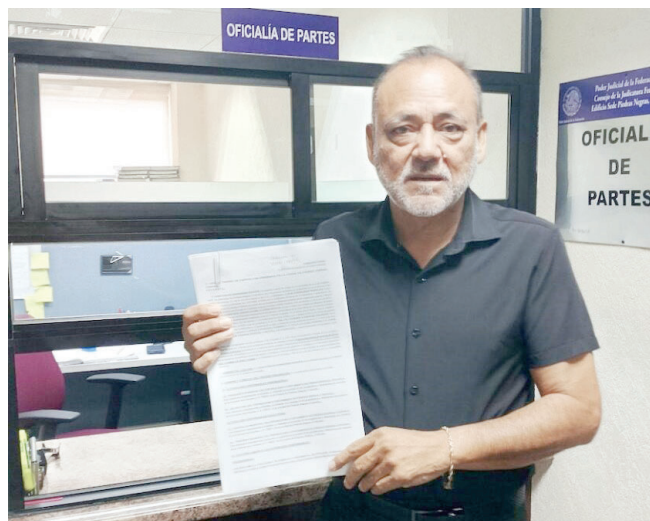
investigaciones, no se encontraron indicios de algún delito o agresión intencional en perjuicio del menor, por lo que el caso fue manejado inicialmente como un accidente doméstico.

LA VOZ

DE PIEDRAS NEGRAS

\$10.00 Ejemplar
Viernes 8 de Mayo de 2026

Año XXXVIII No. 14,139
Piedras Negras, Coahuila



Juan Carlos Hernández explicó que la documentación requerida está relacionada con asuntos de interés público y temas vinculados a sus responsabilidades dentro del gobierno municipal.

Promueve regidor amparo por opacidad del municipio

Juan Carlos Hernández explicó que la documentación requerida está relacionada con asuntos de interés público

petición, luego de señalar que la documentación obtenidas por parte del Ayuntamiento presuntamente no cumplen con los principios de transparencia establecidos por la ley.

Hernández explicó que la documentación requerida está relacionada con asuntos de interés público y temas vinculados a sus responsabilidades dentro del gobierno municipal, por lo que consideró necesario solicitar la intervención de una autoridad federal.

El regidor sostuvo que el recurso legal no debe interpretarse como un conflicto personal o político, sino como un tema de legalidad, transparencia y rendición de cuentas dentro de la administración pública.

LOCAL / PÁG. 2

REDACCIÓN / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

PIEDRAS NEGRAS, COAH. - El regidor Juan Carlos Hernández promovió un juicio de amparo ante el Juzgado de Distrito en Piedras Negras al considerar que la administración municipal no le ha entregado de forma completa información pública solicitada en el ejercicio de sus funciones como integrante del Cabildo.

A través de redes sociales, el edil informó que decidió recurrir a la vía legal para defender su derecho de

Adelanta SEP conclusión del año escolar

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH- Por unanimidad, el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), integrado por las y los secretarios de Educación Pública del país, aprobó modificaciones al calendario escolar para adelantar la conclusión del ciclo lectivo ante las altas temperaturas que afectan a gran parte del territorio nacional.

De acuerdo con la decisión tomada por las autoridades educativas, las clases concluirán el próximo 5 de junio, mientras que las labores administrativas finalizarán el 12 de junio.

Asimismo, se informó que las maestras y maestros regresarán a actividades el 10 de agosto para participar en una semana de Consejo Técnico Escolar, con el objetivo de preparar el próximo ciclo académico.

LOCAL / PÁG. 2

¡TENEMOS NOTICIAS!

Por acuerdo unánime del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), integrado por todas las secretarías y secretarios de educación pública de nuestro país,

SE MODIFICA EL CALENDARIO ESCOLAR

PARA CONCLUIR CLASES EL PRÓXIMO

5 DE JUNIO

MARIO DELGADO CARRILLO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Las clases concluirán el	5 DE JUNIO
Las labores administrativas terminarán el	12 DE JUNIO
Regresaremos el 10 de agosto para una semana de Consejo Técnico con las maestras y maestros para preparar el siguiente Ciclo Escolar.	10 AL 14 DE AGOSTO
Del 17 al 28 de agosto habrán dos semanas oficiales de reforzamiento de aprendizajes.	17 AL 28 DE AGOSTO
El arranque del Ciclo Escolar 2026-2027 está previsto para el	31 DE AGOSTO

CONTRA EL DENGUE



Refuerza Gobernador acciones contra el dengue

El gobernador Manolo Jiménez Salinas entregó vehículos, insecticidas y equipo a jurisdicciones sanitarias para fortalecer la prevención y control del dengue en el estado.

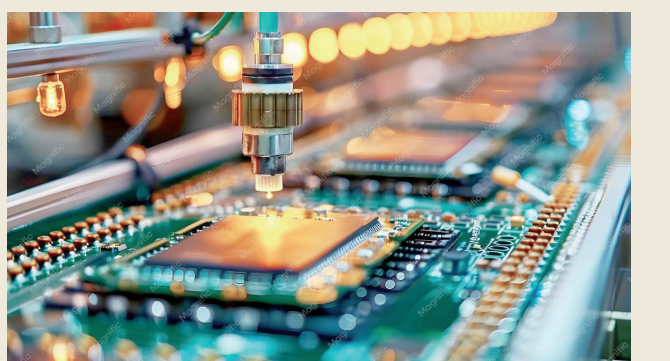
Eleva inseguridad el costo de mercancías

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH. - El presidente de Coparmex en la Región Sureste, Alfredo López Villarreal, advirtió que la inseguridad y la extorsión continúan impactando directamente en la economía de las familias mexicanas, al elevar los costos de producción y distribución de productos básicos.



Explicó que, aunque algunos insumos han disminuido de precio, como el maíz, los costos para llevar los productos hasta el consumidor final siguen incrementándose debido a factores relacionados con



la seguridad, el transporte y la operación de las empresas.

Como ejemplo, señaló que productos básicos como el aceite han registrado aumentos importantes, afectando el poder adquisitivo de las familias, que cada vez tienen más dificultades para comple-

tar el gasto diario. Indicó que, en el caso de la tortilla, aunque el precio del maíz haya bajado, los costos de distribución y logística continúan elevándose, lo que impide que el consumidor vea una reducción real en los precios.

LOCAL / PÁG. 2

Arrestan a empleado municipal de Acuña

Por presunto acoso a menor

REDACCIÓN / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

CIUDAD ACUÑA, COAH. - Un trabajador del Municipio de Ciudad Acuña fue detenido por elementos de la Policía Municipal luego de ser señalado por una menor de edad por presunto acoso sexual mientras realizaba su servicio social en un departamento de atención ciudadana.

El detenido fue identificado como Jorge Herrera, quien laboraba en el área de atención ciudadana del Ayuntamiento.

De acuerdo con la información proporcionada,



la denuncia fue presentada por una estudiante de 16 años del CBTis, quien realizaba su servicio social en dicha dependencia desde el año pasado.

Según el señalamiento de la menor, acompañaba al empleado municipal a realizar diversas diligencias relacionadas con las actividades del departamento, momento en el que presuntamente comenzaron las conductas de acoso.

LOCAL / PÁG. 2

